Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 09 de abril de 1999.

Expediente N° 8323/98.

RES. C.D. Nº 060/99.

VISTO:

El art. 3° de la Res. N° 508/98 mediante el cual se ratifica la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas designada por Res. N° 614/97 del Consejo Directivo para entender en la convocatoria a elecciones que se realizará el pmo. 30/04/99;

Las renuncias presentadas por el Sr. Roberto G. Gaspar y la Sra. Dolores D. De Núñez como miembros integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica;

Que habiéndose consultado a la Sra. Amalia Chibán de Meyer, la misma manifestó, en el día de la fecha, su conformidad de integrar dicha Junta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión del 2° Cuarto Intermedio (24/3/99 de la reunión ordinaria del 17/3/99)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Roberto G. Gaspar y la Sra. Dolores D. de Núñez como miembros integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Sra. Amalia Chibán de Meyer como miembro titular de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas. En consecuencia, la misma quedará integrada de la siguiente forma:

Titulares: Ing. Marcelo Gea
Sra. Amalia Ch. de Meyer
Sr. Jorge Tegerina

Suplentes: Lic. Graciela Avila
Sr. Oscar Corregidor

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes, a la Sede Regional Orán y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE S. L.
Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas